CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DE CONTRATACION

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA SUBGERENTE CIENTIFICA
DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a lo Establecido en el Acuerdo 09 de 2019, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los **Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN PEDIATRÍA EN JORNADAS DE SALUD EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "MEDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL CENTRO DE SALUD Y LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA.** Con base en los documentos presentados por el señor, **JHON ALEXANDER SUAREZ MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía número 80.195.206, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:
MÉDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN

TÍTULO OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
CURSO DE PÓS GRADUAÇÃO LATO SENSU ESPECIALIZAÇÃO	PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO	09/01/2016	80195206

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:
Se requiere contratar un profesional de la salud con una experiencia profesional relacionada con el objeto del contrato minima de 6 meses

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha Ingreso	Fecha Retiro
E. S. E. HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPÓ	PEDIATRA	15/07/2019	30/06/2020
E. S. E. HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPÓ	PEDIATRA	01/08/2020	31/03/2021
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	1 AÑO, 7 MESES Y 17 DÍAS		

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el municipio de Guatavita-Cundinamarca a los nueve (9) días del mes de febrero del año 2026.

CLARA ISABEL SUAREZ CUBIDES
SUBGERENTE CIENTIFICA

	Firma:
Elaboró: JUAN JOSÉ CRUZ GARCÍA – Apoyo Subgerencia Científica	
Revisó: HECTOR DANIEL RESTREPO – Asesor Jurídico	
Revisó: CLARA ISABEL SUAREZ – Subgerente Científica	
Aprobó: LUZ MERY ACOSTA VARGAS – Gerente	

CONSTANCIA DE IDONEDAD Y EXPERIENCIA DE CONTRATACION

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO SUBGERENTE CIENTIFICO
DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a lo Establecido en el Acuerdo 09 de 2019, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MEDICINA INTERNA EN JORNADAS DE SALUD EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "MEDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL CENTRO DE SALUD DE GUASCA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA,** Con base en los documentos presentados por el señor/a **CARLOS ANDRES BAEZ PINTO** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79.850.071, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:
MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN

TÍTULOS OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
MEDICO CIRUJANO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	27/06/2002	3234
PRIMER GRADO DE MEDICINA INTERNA	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA HABANA	10/01/2022	101671

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Se requiere contratar un profesional de la salud con una experiencia profesional relacionada con el objeto del contrato mínima de 6 meses.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro
E.S.E SAN ANTONIO DE GUATAVITA	MEDICINA INTERNA	19/09/2022	30/11/2022
E.S.E SAN ANTONIO DE GUATAVITA	MEDICINA INTERNA	03/01/2023	30/11/2023
E.S.E SAN ANTONIO DE GUATAVITA	MEDICINA INTERNA	05/01/2024	30/04/2024
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	1 AÑO 5 MESES 5 DIAS		

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el municipio de Guatavita-Cundinamarca, a los TRES (03) días del mes de MARZO del año 2026.

CLARA ISABEL SUAREZ CUBIDES
SUBGERENTE CIENTÍFICA

	Firma:
Elaboró: Carlos Mario Restrepo Estrada – Apoyo subgerencia Científica	Carlos Restrepo
Revisó: HECTOR DANIEL RESTREPO – Asesor Jurídico	
Revisó: CLARA ISABEL SUAREZ – Subgerente Científica	
Aprobó: LUZ MERY ACOSTA VARGAS – Gerente	

CONSTANCIA DE IDONEDAD Y EXPERIENCIA DE CONTRATACION

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA SUBGERENTE CIENTIFICA
DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a lo Establecido en el Acuerdo 09 de 2019, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN GINECOLOGIA EN JORNADAS DE SALUD EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "MEDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL CENTRO DE SALUD DE GUASCA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA. Con base en los documentos presentados por el señor/a **EDGAR JOSE CEDIEL JIMENEZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79.323.381, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

PROFESIONAL MEDICINA ESPECIALIZADA EN GINECOLOGÍA

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN

TÍTULOS OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	15/04/2005	79323381

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Se requiere contratar un profesional de la salud con una experiencia profesional relacionada con el objeto del contrato mínima de 6 meses.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro
HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ	GINESCOBSTETRICIA	01/01/2022	31/12/2022
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	1 ÑOS		

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el municipio de Guatavita-Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de marzo del año 2026.

CLARA ISABEL SUAREZ CUBIDES
SUBGERENTE CIENTÍFICA

Elaboró: CARLOS MARIO RESTREPO – Apoyo Subgerencia Científica	Firma:
Revisó: HECTOR DANIEL RESTREPO – Asesor Jurídico	Firma:
Revisó: CLARA ISABEL SUAREZ – Subgerente Científica	Firma:
Aprobó: LUZ MERY ACOSTA VARGAS – Gerente	Firma:

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DE CONTRATACION

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA SUBGERENTE CIENTIFICA
DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a lo Establecido en el Acuerdo 09 de 2019, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo **objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "MEDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL CENTRO DE SALUD DE GUASCA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA.** Con base en los documentos presentados por el señor/a, **RICARDO GANTIVA RUEDA** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 3.056.521, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

MÉDICO

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN

TÍTULOS OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
MÉDICO CIRUJANO	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES	15/06/2006	3056521

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Se requiere experiencia relacionada con el objeto del contrato mínima de 6 meses.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro
SERVIMEDICOS	MÉDICO GENERAL	01/02/2023	31/01/2024
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	MÉDICO	01/02/2024	01/05/2024
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	1 AÑO, 2 MESES Y 30 DIAS		

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el municipio de Guatavita-Cundinamarca, Al primer (01) día del mes de enero del año 2026

CLARA ISABEL SUAREZ CUBIDES
SUBGERENTE CIENTIFICA

	Firma:
Elaboró: YEIMY AVELLANEDA – Asistente De subgerencia Científica	
Revisó: HECTOR DANIEL RESTREPO – Asesor Jurídico	
Revisó: CLARA ISABEL SUAREZ – Subgerente Científica	
Aprobó: LUZ MERY ACOSTA VARGAS – Gerente	

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DE CONTRATACION

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA SUBGERENTE CIENTIFICA
DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a lo Establecido en el Acuerdo 09 de 2019, se realizó la verificación de los requisitos minimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "MEDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", EN EL CENTRO DE SALUD DE GUASCA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA**. Con base en los documentos presentados por el señor/a **ESTEBAN MASMELA GOMEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.032.498.190, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:
MEDICO GENERAL

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN

TÍTULOS OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
MEDICO	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	28/07/2022	1032498190

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Se requiere experiencia relacionada con el objeto del contrato de mínima de 6 meses.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro
SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS AR S.A.S	MEDICO GENERAL	01/10/2022	26/01/2023
CENTRO DE CIRUGÍA ESTÉTICA-IMAGEN	ASISTENTE QUIRÚRGICO	01/05/2024	01/01/2025
HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	MEDICO GENERAL	01/06/2025	30/10/2025
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	1 AÑO 4 MESES 24 DIAS		

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el municipio de Guatavita-Cundinamarca, Al primer (01) dia del mes de enero del año 2026.

CLARA ISABEL SUAREZ CUBIDES
SUBGERENTE CIENTÍFICA

	Firma:
Elaboró: YEIMY AVELLANEDA– Asistente De subgerencia Científica	
Revisó: HECTOR DANIEL RESTREPO – Asesor Juridico	
Revisó: CLARA ISABEL SUAREZ – Subgerente Científica	
Aprobó: LUZ MERY ACOSTA VARGAS – Gerente	

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DE CONTRATACION

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA SUBGERENTE CIENTIFICA
DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a lo Establecido en el Acuerdo 09 de 2019, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los **Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "MEDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", EN EL CENTRO DE SALUD DE GUASCA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA.** Con base en los documentos presentados por el señor, **NICOLAS ALEJANDRO RESTREPO ROA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.015.472.662, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:
MEDICO GENERAL

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN

TÍTULO OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	MÉDICO	23/06/2023	1015472662

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:
Se requiere contratar un profesional de la salud con una experiencia profesional relacionada con el objeto del contrato mínima de 6 meses

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha Ingreso	Fecha Retiro
CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	MÉDICO GENERAL	01/02/2024	02/02/2026
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	2 AÑOS Y 1 DÍA		

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el municipio de Guatavita-Cundinamarca, a los nueve (9) días del mes de febrero del año 2026.

CLARA ISABEL SUAREZ CUBIDES
SUBGERENTE CIENTIFICA

	Firma:
Elaboró: JUAN JOSE CRUZ GARCÍA – Apoyo Subgerencia Científica Revisó: HECTOR DANIEL RESTREPO – Asesor Jurídico	
Revisó: CLARA ISABEL SUAREZ – Subgerente Científica	
Aprobó: LUZ MERY ACOSTA VARGAS – Gerente	